

BASES

IX CONCURSO DE QUINTETOS DE VIENTO-METAL

PARA JÓVENES INTÉRPRETES

“VALERIANO MACHÍ ESPARZA” MAYO 2018

1 PARTICIPANTES

1.1.- Pueden inscribirse los quintetos que la media de edad de todos los componentes no supere los 25 años.

1.2.- No podrán participar familiares en primer grado de la comisión organizadora así como de los miembros del tribunal.

1.3.- Los integrantes de cada grupo sólo podrán participar en un solo quinteto.

1.4.- Los quintetos ganadores de una edición no podrán presentarse al resto de las ediciones del concurso.

2 MODALIDAD

2.1.- Podrán concurrir formaciones características formadas por quintetos de Viento-Metal con la siguiente composición: 2 Trompetas, 1 Trompa, 1 Trombón y 1 Tuba.

2.2.- Fase Selectiva: Obra de libre elección. No superior a 20 minutos de duración.

Fase Final: Obra de libre elección. No superior a 20 minutos de duración.

2.3.- Los participantes que superen la prueba selectiva pasarán a la final respetando siempre la máxima duración.

3 PREMIOS

- 1º PREMIO 1500 € y Diploma
- 2º PREMIO 750 € y Diploma
- 3º PREMIO 300 € y Diploma

3.2.- Los ganadores del 9º Concurso de Quintetos de Viento-Metal “Valeriano Machí Esparza” interpretarán un concierto en el acto de clausura del 10º concurso de Viento-Metal.

4 INSCRIPCIONES Y COSTE

4.1.- La cuota de inscripción se establece en la cantidad de 50 € en concepto de participación en el 9º Concurso de Quintetos para Viento-Metal “Valeriano Machí Esparza”, teniendo que ser ingresada en:

CAJAMAR BIC: CCRIES2AXXX
IBAN: ES2030587109102731000024

Los quintetos que cuenten con al menos 1 Usuario PRÉMIUM de TRUMPETLAND tendrán un 10% de descuento en la cuota.

4.2.- Documentos: Boletín de inscripción rellenado junto con el resguardo de ingreso de la cuota de inscripción, copia del DNI de cada uno de los componentes y

una fotografía reciente del grupo con el nombre en el reverso, así como tres copias de las dos obras que presentarían en el concurso.

4.3.- Inscripción: al recibir el boletín, documentación y resguardo del ingreso, la organización inscribirá al grupo y les comunicará su admisión.

4.4.- Los grupos se admitirán por riguroso orden de inscripción hasta completar el número máximo de participantes según el criterio de la comisión organizadora.

4.5.- Toda la documentación se remitirá por correo a:

AYUNTAMIENTO DE BENIMODO
IX CONCURSO DE QUINTETOS
DE VIENTO-METAL
“VALERIANO MACHÍ”
Plaza Mayor nº 1
46291 BENIMODO (Valencia)

Información: **Teléfono 96 181 88 00** miércoles y viernes de 10,00 a 13,00 h. o bien: **www.benimodo.es** (las bases de inscripción también se pueden descargar en PDF desde la web).

5 JURADO

5.1.- Estará formado por un mínimo de tres profesionales de reconocido prestigio en el mundo musical.

5.2.- El jurado podrá declarar cualquier premio desierto y conceder algún accésit. Sus decisiones serán inapelables.

5.3.- El jurado podrá interrumpir la interpretación de los concursantes en cualquier momento.

6 DATOS

6.1.- El concurso se realizará durante el día 19 de mayo de 2018, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Benimodo.

6.2.- El último día de recepción de la documentación será el próximo 4 de mayo de 2018.

6.3.- El sábado 19 de mayo de 2018 se sorteará el orden de participación de los concursantes en la Casa de la Cultura de Benimodo.

7 NOTAS

7.1.- Las audiciones serán de carácter público y libre entrada.

7.2.- La organización no asumirá ningún gasto de dietas o alojamiento de los participantes.

7.3.- La organización tendrá derecho a grabar las audiciones tanto en audio como en vídeo y fotografía para utilizarlas en uso promocional y para los medios de comunicación.

8 ACEPTACIÓN

8.1.- La inscripción en el concurso supone la aceptación de estas bases. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización.

Patrocina:



Colaboran:



Ajuntament de BENIMODO
REGIDORIA DE CULTURA